

Presentacion en el marco del EPU de Cuba

AMIGOS DE CUBA BELGICA

<https://www.cubamigos.be>

Président : Regi Rotty – rotty.regi@scarlet.be

Vice-président : Freddy Tack – freddy.tack@belgacom.net

Hablemos de los derechos humanos en Cuba.

La asociación belga "Amigos de Cuba" desde 1969 sigue, informa y analiza la realidad de este país. Hemos tenido la oportunidad de constatar que muy pocos países del área cuentan con las numerosas ventajas sociales que existen en Cuba. Un sistema sanitario eficiente, a pesar de sus limitados recursos, que además ofrece sus servicios a muchos países necesitados. El desarrollo de numerosos medicamentos de creación local y gran eficacia. Un eficiente programa de investigación en el Centro de Biotecnología Médica. Atención gratuita a toda la población. Un sistema de educación universal que ofrece acceso a la enseñanza primaria, secundaria y universitaria a todos los cubanos sin excepción y de forma gratuita. Una férrea voluntad de facilitar el acceso a la cultura, el arte y el deporte en todos los ámbitos. Una serie de "derechos humanos" fundamentales a menudo olvidados en muchos otros países, a pesar de los grandes retos económicos de un país pequeño con pocos recursos naturales y que sufre una represión inimaginable por el bloqueo impuesto por Estados Unidos desde hace más de 60 años.

Participación democrática

El gobierno cubano organiza periódicamente consultas populares. La última fue un debate masivo en todo el país para redactar una nueva Constitución, votada por toda la población en febrero de 2019 y seguida de la votación sobre el nuevo código de familia en septiembre de 2022. Además, Cuba cuenta con numerosas organizaciones de la sociedad civil. El gobierno considera esencial la participación popular.

La amenaza permanente de Estados Unidos de intentar derrocar al gobierno por cualquier medio no puede alentar la apertura de una sociedad permanentemente acorralada por severas restricciones y una política permanente de desestabilización votada abiertamente por el gobierno estadounidense, como atestigua el cable de Jonathan Farrar, principal representante diplomático de Estados Unidos en Cuba, en el cable confidencial 202438 de 15 de abril de 2009 publicado por Wikileaks (1).

Bloqueo económico, para promover los derechos humanos. ¿De verdad?

Cuba lleva años sometida a un durísimo bloqueo económico y esta situación no ha hecho más que empeorar en los últimos años. Tras unas pocas medidas de alivio que muchos consideraron el fin del bloqueo durante la era Obama... pero que en realidad no fueron más que unas medidas muy secundarias que solo supusieron un alivio para unos pocos sectores de forma muy relativa y puntual, los años Trump han empeorado la situación de forma extremadamente grave llevando al país a una nueva crisis profunda.

Sin contar con el aspecto extraterritorial del bloqueo

El bloqueo estadounidense se extiende a otros países mediante leyes extraterritoriales que imponen esta política al mundo entero. Numerosas empresas y bancos internacionales han sido condenados por las leyes estadounidenses a pagar enormes sumas de dinero, desalentando así la inversión extranjera en el país y poniendo enormes obstáculos a los intercambios económicos de Cuba con el mundo. Llega incluso a impedir el uso del sistema bancario internacional. Las familias cubanas residentes en el extranjero o las propias ONG tienen grandes dificultades para hacer llegar ayuda al país y a las familias. Esto ha hecho que a Cuba le resulte extremadamente difícil abastecerse de bienes a veces esenciales, incluso en tiempos de grave crisis provocada por la llegada de una epidemia o una catástrofe natural. Todo ello tiene graves consecuencias para el mantenimiento de la calidad de la atención y la política social, aunque estas últimas sigan siendo prioritaria contra viento y marea. Las materias primas necesarias para la fabricación de medicamentos ya no llegan como es debido, y algunos medicamentos y equipos médicos no se

venden al país, lo que impide que la población sea tratada en buenas condiciones. La escasez de petróleo provocada por la caza de petroleros que se dirigen a la isla está causando grandes problemas en el transporte, la distribución y el suministro de energía, por lo que está poniendo grandes obstáculos a la prestación de muchos servicios básicos a la población... y hay quien dice que esta política pretende promover los "derechos humanos"

Un bloqueo condenado por 185 países en la ONU en el 2022

Cada año, la Asamblea General de las Naciones Unidas se reúne para votar abrumadoramente en contra del bloqueo estadounidense a Cuba. En la última votación, el 3 de noviembre de 2022, una mayoría absoluta de 185 países, incluida la Unión Europea, votaron a favor de condenar el bloqueo. Pero esto no impide que Estados Unidos siga imponiendo al mundo una política que tiene gravísimas consecuencias para los derechos humanos de todo el pueblo cubano.

A modo de conclusión

No podemos dejar de constatar que el bloqueo a Cuba y la amenaza permanente que pesa sobre el país son elementos importantes en la dificultad del país para desarrollar sus diversos programas sociales, económicos y culturales que supuestamente deben mejorar la situación de los derechos humanos.

(1) Cable confidencial 202438 de Jonathan D. Farrar, jefe del SINA en La Habana, fechado el 15 de abril de 2009 y titulado "Los Estados Unidos y el papel de la oposición en Cuba", dirigido al Departamento de Estado, J. Farrar escribe: - A pesar de los recursos políticos, económicos, mediáticos y financieros puestos a disposición de la oposición cubana, ésta siempre ha estado aislada de cualquier base popular. Además, está profundamente dividida y bastante envejecida".